

V I S T O :

Que en la Quinta Sesión Ordinaria realizada por este H.Cuerpo el día 12 de Junio de 1998, se dió tratamiento al Expediente: H-4-98 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ARRECIFES - eleva Resolución 839/98 -solución a inconvenientes ocasionados a usuarios del Servicio Telefónico.-

Aprobándose por unanimidad la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino ----- adhiere en todos sus términos a la Resolución N° 839/98 aprobada por el H.C.D. de Arrecifes, mediante la cual se solicita a la Empresa TELEFONICA DE ARGENTINA solución a inconvenientes ocasionados a usuarios del Servicio Telefónico, ante la detección de excesiva facturación en la utilización del servicio, verificándose llamadas a teléfonos móviles no efectuadas por los usuarios.-

ARTICULO 2º.- Remítase copia de la presente al H.C.D. de Arreci-
----- fes. Cumplido ARCHIVÉSE.-

PERGAMINO, Junio 16 de 1998.-

RESOLUCIÓN N° 916/98.-



Osvaldo H. Bolívar
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Julio G. Courtial
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE